



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Salta, 28 de octubre de 2025

RES. DECECO N° 980/25

Expte. N° 637/2025-ECO-UNSa

VISTO:

La nota elevada por la Sra. Profesora de Cs. Económicas, Cra. María Rosa Panza de Miller, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** el **"LXVI Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional"** y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Simposio se desarrollará bajo el lema *"Por la innovación, integración y la inspiración necesaria para acompañar el cambio en la Práctica Profesional"*.

Que, la mencionada actividad se desarrollará los días 30 y 31 de octubre en el Campus Universitario de la Universidad Siglo 21 de la Ciudad de Córdoba.

Que dicho evento constituye un espacio de encuentro, reflexión e intercambio académico entre docentes universitarios de instituciones públicas y privadas que dictan asignaturas vinculadas a la Práctica Profesional.

Que la actividad tiene por finalidad la presentación de trabajos y ponencias en áreas temáticas vinculadas a: 1- Metodología de Enseñanza y 2- Actualización de los contenidos programáticos.

Que el Comité Organizador ha previsto un programa de actividades que incluye la presentación de producciones para aportar ideas y criterios que contribuyan a debates sobre buenas practicas docentes y la elaboración de actas con conclusiones y recomendaciones para las universidades intervinientes, siendo de interés para los asistentes.

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** el **"LXVI Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional"**, a realizarse los días 30 y 31 de octubre, en el Campus Universitario de la Universidad Siglo 21, de la Ciudad de Córdoba.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.
Aig/Rer

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.